



Informe de adaptación a la docencia no presencial Facultad de Turismo

Periodo informado:

- Semana del 16 al 20 de marzo de 2020

Títulos:

- Grado en Turismo
- Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera
- Máster en Dirección y Planificación del Turismo (MDPT)
- Máster en Turismo Electrónico (MTE)

Procedimiento

Se ha establecido un flujo de trabajo para recabar la información de adaptación que es el siguiente:

1. Los equipos docentes de cada una de las asignaturas que se están impartiendo en este momento se pondrán de acuerdo en la forma de adaptar su docencia presencial a virtual (debe ser para todos los grupos, si hay más de uno).
2. Los coordinadores de asignatura remitirán un informe al coordinador o coordinadora del Grado o Máster al que pertenezca su asignatura. Para ello, se recomienda usar las salas de coordinación del campus virtual que ya existen.
3. Los coordinadores de Grado y Máster, enviarán un informe resumen al Vicedecanato de Ordenación Académica

Resumen general

Todas las asignaturas que se están cursando actualmente han enviado información acerca de los procesos de adaptación a docencia virtual, si bien esta información no está normalizada y es difícil de agrupar.

No se han informado de incidencias de especial relevancia.

Se recomienda las siguientes actuaciones:

- Las sesiones virtuales online que realice el profesorado a través de las diferentes plataformas, deberán ajustarse al horario de la asignatura.
- Flexibilidad y amplitud de tiempo en la entrega de tareas, se debe realizar una coordinación de las fechas de entrega de las diferentes asignaturas a través de los coordinadores de título.

Asignaturas por titulación

- **Grado en Turismo**
 - Primer curso:
 - 106 Alemán aplicado al turismo I
 - 107 Francés aplicado al turismo I
 - 108 Gestión del patrimonio cultural
 - 109 Introducción a la estadística

- 110 Introducción al derecho
 - 111 Microeconomía y macroeconomía
 - Segundo curso:
 - 205 Inglés aplicado al turismo II
 - 207 Derecho mercantil de la empresa turística
 - 208 Estructura Económica del turismo
 - 210 Fundamentos de marketing
 - 211 Introducción a la contabilidad
 - Tercer curso:
 - 303 Inglés aplicado al turismo III
 - 306 Derecho administrativo turístico
 - 308 Gestión de la producción y de la calidad en las empresas
 - 309 Informática aplicada a la gestión de empresas
 - 310 Planificación territorial y turismo sostenible
 - Cuarto curso:
 - 412 Creación de empresas turísticas
 - 413 Geografía turística de Andalucía
- **Grado en Ciencias Gastronómicas y Gestión Hotelera**
 - Primer curso:
 - 106 Análisis de Datos (Estadística)
 - 107 Antropología de la Alimentación
 - 108 Bioquímica de los Alimentos
 - 109 Fundamentos del Análisis Económico
 - 110 Legislación e Intervención Administrativa en Hotelería y Restauración
- **Máster en Dirección y Planificación del Turismo**
 - Bloque de optativas del periodo 16 de marzo a 24 de abril
 - 106 Creación y Comercialización de Productos Turísticos
 - 113 Gestión y divulgación del patrimonio cultural
 - 114 Herramientas para la Gestión y Planificación del Destino Turístico
 - 115 Metodología para la Investigación en Turismo
 - 118 TICs Aplicadas a la Gestión de Empresas Turísticas
- **Máster en Turismo Electrónico**
 - Bloque de optativas del periodo 2 de marzo a 5 de abril
 - 108 Aplicaciones Móviles para el Sector Turístico
 - 113 Seguridad en Entornos Tecnológicos
 - 120 Inteligencia Turística
 - 121 Marketing Digital Turístico

Prácticas y Trabajo Fin de Estudios

Las asignaturas de Prácticas no se han incluido en este proceso puesto que han sido suspendidas.



Las asignaturas Trabajo Fin de Grado y Trabajo Fin de Máster tampoco se han incluido en el procedimiento, por haber pasado ya el periodo de presencialidad.

Normalización

Creemos que de cara a poder hacer un seguimiento más eficaz del proceso de adaptación se debería normalizar y simplificar el flujo de información. Por ejemplo, se podría usar un cuestionario normalizado en el campus virtual que pudieran usar los coordinadores de Grado y Máster.

Sería deseable que desde el Vicerrectorado de Estudios se planteara una estructura de recopilación de esa información común para todos los títulos